

ESCUELA UNIV. DE ESTUDIOS EMPRESARIALES  
UNIV. DE SEVILLA  
n 2 DIC. 1999  
ENTRADA N.º 2314

INTRODUCCIÓN AL DERECHO Y DERECHO PATRIMONIAL

PROGRAMA

POR  
ROSA Mª MUÑOZ ROMÁN  
PROF. TITULAR DE LA ASIGNATURA  
E.U.E. EMPRESARIALES  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

1- Octubre 1999

COPISTERIA E.U.E.E

Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



<b>Código Seguro De Verificación</b>	2KjVaDSRLZuovSJt1f7Tw==	<b>Fecha</b>	05/02/2024
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1f7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1f7Tw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/12



PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN AL DERECHO

Para dar cumplimiento al art. 171 C) de los vigentes Estatutos de la Universidad de Sevilla cuyo contenido es como sigue:

" Son derecho de los estudiantes...

C) Conocer el Plan de las asignaturas que desea cursar. Este Plan deberá contener programas, contenidos, nombre del profesor, criterios de evaluación, horario y una reseña acerca de la metodología y la bibliografía...", adjunto Régimen del 1er. Curso de la materia "Introducción al Derecho" de la Diplomatura de Empresariales.

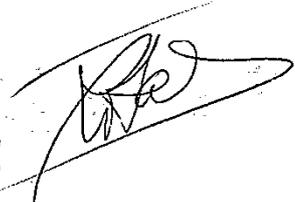
Comprende, además del programa de dicha asignatura, los criterios de la evaluación y una breve reseña metodológica y bibliográfica.

1) Preparación de la asignatura.

La asistencia a clase es requisito imprescindible para el buen aprendizaje de cualquier disciplina jurídica, en principio tenemos que desaconsejar radicalmente el estudio de memoria de las lecciones que la forman.

Se recomienda, por el contrario al alumno hacer un seguimiento continuo de las explicaciones que le llevarán a una correcta preparación de la materia; la asistencia pasiva, no obstante lo dicho, es sumamente deformante e inútil. Por eso el alumno debe aprovechar estas clases teóricas para elaborar un guión o unas notas personales que contengan las ideas fundamentales expuestas en el desarrollo de las mismas. Los apuntes tomados "al pie de la letra" son, aparte de imposibles, nada aconsejables. Nótese además, que en nuestras explicaciones, habrá de ir diferenciándose distintos niveles de exposición (opiniones doctrinales, referencias legislativas, consideraciones de carácter histórico, socio-económico o político, etc..) que

COPISTERIA E.U.E.E



Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



normalmente requieren la explicación de toda institución jurídica.

Las consultas personales, durante el horario de tutoría, para problemas y dudas que pudieran ir surgiéndoles, con el profesor encargado del grupo, complementará la tarea de éste, que no se agota con la impartición de la lección teórica.

Quisiera también llamar la atención en la especial trascendencia que tiene en nuestra materia, el aprendizaje de un lenguaje jurídico preciso, el alumno deberá poseer cierta capacidad de expresión. Y esta cualidad se adquiere mediante el hábito de la lectura, tanto del manual que cada uno emplee, como de obras jurídicas de distinto carácter.

Independientemente, se aconseja a todo alumno, utilice un manual de los recomendados, para la preparación de la asignatura, le servirá, entre otras cosas, para completar las notas tomadas en el transcurso de las explicaciones teóricas.

Así mismo, todo alumno deberá poseer un ejemplar del Código Civil y otro de la Constitución Española, que deberá manejar al tiempo que estudia la lección del programa, no limitando su uso al momento final de la preparación de la asignatura, sino que debe ser, desde el primer momento, instrumento necesario en el aprendizaje del Derecho.

Esto, aparte de otro tipo de material bibliográfico y legislación especial en cada materia, así como revistas especializadas, que en su momento, serán indicadas en clase.

**COPISTERIA E.U.E.E**

Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



## LECCION 1

### El Régimen político español

- 1.1.- Introducción
- 1.2.- Noción de Estado
- 1.3.- El Estado social y democrático de Derecho
- 1.4.- La Monarquía parlamentaria como forma política del Estado español. La Jefatura del Estado: la Corona
- 1.5.- Los órganos constitucionales del Estado
  - A) La teoría de la separación de poderes. La división de poderes del Estado democrático
  - B) Funciones constituidas
    - a) Función legislativa
    - b) Función ejecutiva
    - c) Función judicial
  - C) El Tribunal Constitucional

## LECCION 2

### El orden jurídico

- 2.1.- El Derecho como regulador de las relaciones humanas
- 2.2.- La noción de Derecho
- 2.3.- Caracteres esenciales del Derecho
- 2.4.- Los sectores jurídicos
  - A) La actividad económica privada y su regulación jurídica: el Derecho Privado
  - B) La actividad económica de los entes públicos y su regulación jurídica: el Derecho Público
- 2.5.- La norma jurídica: concepto, estructura y clases

## LECCION 3

### La génesis de las normas jurídicas (I)

- 3.1.- Planteamiento y significado de la expresión "fuentes del Derecho"
- 3.2.- Fuentes del Derecho español
  - A) La Constitución como fuente del Derecho
  - B) La Ley y normas con rango de Ley
  - C) Las disposiciones administrativas
  - D) Las demás fuentes del Derecho: la costumbre y los principios generales del Derecho
  - E) Otras posibles fuentes del Derecho

Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	5/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



#### LECCION 4

##### La génesis de las normas jurídicas (II). Las fuentes del Derecho comunitario europeo

- 4.1.- Introducción
- 4.2.- El ordenamiento comunitario europeo. Rasgos específicos
- 4.3.- Las fuentes de producción de normas del ordenamiento jurídico comunitario
- 4.4.- Las fuentes del Derecho comunitario europeo
  - A) El Derecho comunitario originario: los Tratados comunitarios
  - B) El Derecho comunitario derivado
  - C) Otras posibles fuentes

#### LECCION 5

##### La aplicación y eficacia de las normas jurídicas

- 5.1.- Doctrina general sobre las actividades de aplicación de las normas jurídicas. La búsqueda de la norma aplicable: la calificación
- 5.2.- La integración del ordenamiento jurídico. El problema de las lagunas legales. Los procedimientos de integración
- 5.3.- La interpretación jurídica
- 5.4.- Eficacia de las normas jurídicas
  - A) Doctrina general sobre la eficacia de las normas jurídicas
  - B) Límites de la eficacia general de las normas jurídicas en el aspecto personal, temporal y territorial

#### LECCION 6

##### La relación jurídica y los derechos subjetivos

- 6.1.- La relación jurídica
  - A) Concepto
  - B) Estructura
  - C) Los principales tipos de relación jurídica
- 6.2.- Los derechos subjetivos
  - A) Doctrina general
  - B) Construcciones teóricas en torno a la formulación de su concepto
  - C) Tipos
  - D) Ejercicio y límites de los derechos subjetivos
  - E) Los derechos de obligación en particular

Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	6/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



## LECCION 7

### Los sujetos de la relación jurídica (I)

- 7.1.- La persona y la personalidad
- 7.2.- La capacidad de las personas: capacidad jurídica y capacidad de obrar
- 7.3.- La persona física
  - A) Comienzo y fin de la personalidad individual
  - B) La protección del concebido y no nacido
  - C) La edad y la incapacitación. Instituciones de guarda y protección de las personas con capacidad limitada

## LECCION 8

### Los sujetos de la relación jurídica (II)

- 8.1.- La persona jurídica. Planteamiento general sobre la personificación de las realidades sociales
- 8.2.- Concepto de persona jurídica
- 8.3.- Elementos que la componen
- 8.4.- Clases de personas jurídicas

## LECCION 9

### El objeto de la relación jurídica

- 9.1.- Los bienes y las cosas
- 9.2.- El patrimonio
- 9.3.- El dinero como cosa

## LECCION 10

### CONSTITUCION Y EMPRESA

#### Las bases constitucionales del sistema económico: el sistema económico constitucional

- 10.1.- Planteamiento constitucional del sistema económico en la Constitución española de 1978
- 10.2.- Los principios rectores de la política social y económica
- 10.3.- Las libertades económicas del sector privado
- 10.4.- La iniciativa económica pública



Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	7/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



LECCION 11

Las relaciones obligatorias (I)

- 11.1.- Concepto de relación jurídica obligatoria
- 11.2.- Estructura de la relación obligatoria: el crédito. la deuda y la responsabilidad. La prestación. Sujetos de la obligación
- 11.3.- Las fuentes generadoras de las obligaciones
- 11.4.- Clasificaciones de las obligaciones. Especial estudio de las obligaciones pecuniarias

LECCION 12

Las relaciones obligatorias (II)

- 12.1.- Cumplimiento de las obligaciones: el pago
- 12.2.- El incumplimiento de la obligación: distintos supuestos de incumplimiento y sus efectos
- 12.3.- Modificación de las obligaciones. La cesión y la subrogación del crédito. Los cambios de deudor: transmisión de las deudas

LECCION 13

DINAMICA DE LOS DERECHOS

Los hechos, los actos y los negocios jurídicos

- 13.1.- Los hechos jurídicos: concepto y clasificaciones
- 13.2.- Los actos jurídicos
- 13.3.- Los negocios jurídicos
  - A) Introducción a la teoría del negocio jurídico
  - B) Concepto, naturaleza y elementos
  - C) Clasificación de los negocios jurídicos
  - D) Los llamados negocios jurídicos anómalos: el negocio simulado, fiduciario, negocio en fraude de Ley, el negocio indirecto

Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	8/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



## LECCION 14

### EL INTERCAMBIO DE BIENES Y SERVICIOS

#### El Contrato (I)

- 14.1.- La autonomía de la voluntad
- 14.2.- Evolución moderna y concepto de contrato
- 14.3.- Clasificaciones de los contratos
- 14.4.- Elementos constitutivos del contrato: teoría general

## LECCION 15

#### El Contrato (II)

- 15.1.- Elementos esenciales: El consentimiento, el objeto y la causa. La forma en los contratos
- 15.2.- Elementos naturales y accidentales del contrato: la condición, el término y el modo
- 15.3.- Perfección y eficacia del contrato
- 15.4.- La ineficacia e invalidez en los contratos. La nulidad radical y la anulabilidad. La rescisión

## LECCION 16

#### El Contrato (III)

#### LAS FIGURAS CONTRACTUALES TÍPICAS

- 16.1.- El contrato de compraventa y otros contratos transitorios.  
La permuta, la donación y el suministro
- 16.2.- El contrato de mandato
- 16.3.- El contrato de préstamo
- 16.4.- Los arrendamientos
- 16.5.- La sociedad
- 16.6.- Contratos aleatorios

Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	9/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



## LECCION 17

### El Derecho de daños

- 17.1.- Obligación genérica de resarcimiento por daños y perjuicios: el principio *alter non laedere*
- 17.2.- Responsabilidad civil contractual: examen del artículo 1.101 del Código civil
- 17.3.- Responsabilidad civil extracontractual
  - A) Concepto y elementos
  - B) Examen del artículo 1.902 del Código civil
- 17.4.- Evolución de la responsabilidad civil extracontractual. Responsabilidad objetiva o por riesgos. Examen legal y jurisprudencial

## LECCION 18

### Derecho patrimonial especial (I)

- 18.1.- Dualismo del Derecho patrimonial privado español
  - A) El Derecho mercantil en la clasificación del Derecho objetivo
  - B) El Derecho mercantil: origen y evolución histórica
  - C) Concepto de Derecho mercantil
- 18.2.- Contenido del Derecho mercantil
- 18.3.- Fuentes del Derecho mercantil. Introducción y significación de las fuentes del Derecho mercantil

## LECCION 19

### Elementos esenciales del Derecho mercantil (II)

- 19.1.- La empresa
  - A) Concepto de empresa
  - B) Transmisión de la empresa: La compraventa de empresa
- 19.2.- El empresario mercantil
  - A) Concepto y clases de empresario
  - B) El empresario individual: requisitos para la adquisición del *status* de empresario. Capacidad para el ejercicio del comercio. Prohibiciones e incompatibilidades para el ejercicio del comercio
  - C) El ejercicio del comercio por persona casada
  - D) El empresario colectivo
  - E) El empresario extranjero
  - F) La responsabilidad del empresario
- 19.3.- Los auxiliares del empresario

Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	10/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



## BIBLIOGRAFIA BASICA

- ALBA DEJEJO, M.: Derecho Civil, Bosch, Barcelona, t. I. Vol.1, 12ª ed., 1991; vol.2, 11ª edición, 1991; t. II, vol. 1, 9ª ed. 1994; vol.2, 9ª ed.; 1994; t. III, vol. 1, 8ª ; 1994 y vol.2, 3ª ed., 1994.
- ALVAREZ CONDE, E.: Curso de Derecho Constitucional, Tecnos, Madrid, Vol.1, 1996 y Vol.2, 1993.
- COSSIO Y CORRAL, M.: Instituciones de Derecho Civil, Civitas, Madrid, vol. 1, 1995.
- DE CASTRO Y BRAVO, F.: Derecho Civil de España, Madrid, 1978, 1º reed. 1984 y fascimil reimpresión, 1991.
- DIEZ DE VELASCO: Derecho de la Comunidad Económica Europea, Uimp, 1982 (agotado) sistema.
- DIEZ PICAZO, L.: Derecho Civil Patrimonial, Tecnos, Madrid, 6ª Ed. y reimpresión 1998.
- ENTRENA CUESTA, R.: Curso de Derecho Administrativo, 2, vols., 11ª ed., Tecnos, Madrid 1995.
- ESPIN CANOVAS, D.: Manual de Derecho Civil Español, Edersa, Madrid, Vol, 1, 8ª ed., 1982; vol. 2, 7ª ed., 1985; vol. 3, 6ª ed., 1983; vol.4, 8ª ed., 1984; y vol. 5, 5ª ed., 1979.
- GARCIA AMIGO, M.: Instituciones de Derecho Civil, vol.1, Edersa, Madrid, 1979.
- ISAAC, G.: Manual de Derecho Comunitario General, 3ª ed., Ariel, Barcelona, 1995
- LAGUNA, J.M.: Historia de la Comunidad Europea, Ediciones Mensajero, Bilbao, 1991.
- LASARTE ALVAREZ, C.: Principios de Derecho Civil, 4 vols., Trivium, Madrid, 1995
- LASARTE ALVAREZ, C.: Curso de Derecho Civil Patrimonial, 5ª ed., Tecnos, Madrid, 1995
- LATORRE, A.: Introducción al Derecho, 11ª ed., Ariel, Barcelona, 1994.
- LOPEZ LOPEZ, A.: (Coordinador): Introducción al Derecho Civil Patrimonial, 1996.
- MANGAS MARTIN, A.: Derecho Comunitario Europeo y Derecho Español, 2ª ed. Tecnos, Madrid, 1987.
- PEREZ ROYO, J.: Curso de Derecho Constitucional, 2ª ed., Pons, Madrid, 1995.
- PEREZ ROYO, J.: Las Fuentes del Derecho, en la Colección "Temas clave de la Constitución Española", 4ª ed., Tecnos, Madrid, 1988, 2ª reimpresión 1991.
- RODRIGUEZ FLOREZ DE QUIÑONES, F.: Introducción al Derecho (Explicaciones de cátedra), Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1980 (agotado).
- RUIZ MANTECA, HERNANDEZ OLIVENCIA Y FERNANDEZ LOPEZ : Introducción al Derecho y Derecho Constitucional, Trotta, Madrid, 1994.



Código Seguro De Verificación	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	11/12
Url De Verificación	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>		



# COPISTERIA E.U.E.E

<b>Código Seguro De Verificación</b>	2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw==	<b>Fecha</b>	05/02/2024
<b>Firmado Por</b>	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/2KjVaDSRLZuovSJt1Tf7Tw%3D%3D</a>	<b>Página</b>	12/12

